



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente en relación con el proceso de selección para la contratación, en régimen de personal laboral mediante contrato de relevo, del puesto de encargado de obras por jubilación parcial de su titular, mediante el sistema de concurso-oposición.

Vista la propuesta para la formalización del contrato al siguiente candidato:

D. Miguel Angel Tejados Monreal. D.N.I. 71.218.853 C

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación del siguiente candidato:

D. Miguel Angel Tejados Monreal. D.N.I. 71.218.853 C
plaza: Encargado de obras.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución, al candidato propuesto para la formalización del contrato, requiriéndole la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

TERCERO. Formalizar el contrato de trabajo en la modalidad de contrato de relevo regulada por el artículo 12 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, con efectos de 26 de febrero de 2018, y en régimen de dedicación a tiempo parcial para cubrir el 50% dejado vacante por su titular. El contrato tendrá, como contrato de relevo, una duración equivalente al tiempo que falte al trabajador sustituido para la jubilación total.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA

Plaza de España, 1, Villahermosa. 13332 (Ciudad Real). Tfno. 926375001. Fax: 926375415

FRANCISCO JAVIER PIÑERO DIAZ (1 de 2)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/02/2018
HASH: 00dca0d797a400a535fc8890da9dffa



CARMEN CORTES JIMENEZ (2 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA-TESORERA
Fecha Firma: 27/02/2018
HASH: 9d27c0b194e6e61803e1b900d32a0bfb



DECRETO
Número: 2018-0025

Fecha: 26/02/2018



Cód. Verificación: SSCMDM1Z9T6ACMNDQJKTESDWA9 | Verificación: <http://villahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



En Villahermosa a 26 de Febrero de 2018

EL ALCALDE

ANTE MI,
LA SECRETARIA

Fdo: Francisco Javier Piñero Díaz

Fdo: Carmen Cortés Jiménez

DECRETO

Número: 2018-0025 Fecha: 26/02/2018



Cód. Validación: 55C6M0LJ29T6AQMNOCJKTESDW9 | Verificación: <http://villahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA

Plaza de España, 1, Villahermosa. 13332 (Ciudad Real). Tfno. 926375001. Fax: 926375415